

HILDA RAMOS QUISPE

Asent. H San José I y II Mz. A Lt. 6 Grupo 18 S.J.L

Cel. 926887871

ramosquispe10@gmail.com



Persona con 3 años de experiencia como cajera, encargada de cajas y atención al cliente, en casinos y supermercados. Con capacidad para trabajar en equipo, dedicada, decidida, responsable, ordenada, con manejo de situaciones de estrés y orientada a objetivos.

Formación académica

- **I.E INDEPENDENCIA AMERICANA N° 145**
 - ✓ Primaria completa
 - ✓ Secundaria completa

- **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO CIMA'S**
 - ✓ Secretariado Ejecutivo – Trunco
 - ✓

Experiencia Laboral

- **LOS ALAMOS MACHINES INVESTMENT**
 - ✓ Azafata
 - ✓ Cajera

- **SUPERMERCADOS PERUANOS S.A. PLAZA VEA**
 - ✓ Cajera
 - ✓ Encargada de cajas (training)

- **LA CUSTODIA INVESTMENT DOI'T**
 - ✓ Vendedora

- **HIPERMERCADOS TOTTUS**
 - ✓ Cajera

- **ATENTO PERU**
 - ✓ TELEOPERADORA

- **TIENDAS PERUANAS S.A**
 - ✓ CAJERA

Información Adicional

- DNI : 48117768
- Fecha de Nacimiento : 10/07/1993
- Estado Civil : Soltera

enel

Enel Distribución Perú S.A.A.
R.U.C. N° 20209985900
Calle César López Rojas #201
Urb. Maranga San Miguel - Lima - Lima

PAG. 1 de 2



Número de cliente
2045329

DICIEMBRE 2020

Dirección: AA HH SAN JOSÉ I Y II MA - L 06 - SAN JUAN DE LURIGANCHO

D.N.I.: 08338633
R.U.C.:
N° de Medidor: 02607720
3 Hilos

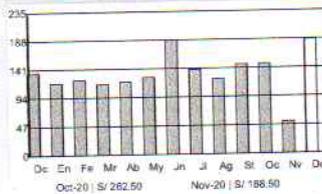
Ruta: 71-330-0180-91
N° de Recibo: S710-0000843627

Fecha de emisión: 02/DIC/2020

USUARIO / USUARIA

QUISPE AYMA FORTUNATA

CONSUMO HISTÓRICO KWH
Mi mejor detalle en enel.pe



DETALLE DEL CONSUMO

Lectura Actual (01/12/2020)	14299
Lectura Anterior (02/11/2020)	14112
Precio Unitario S/./ kWh	0.5910
Factor 1	Consumo kWh 187

TOTAL A PAGAR

S/***148.50**

Usted está al día 😊

VENCIMIENTO 17/DIC/2020

DATOS DEL SUMINISTRO

Alimentador	MI-06
Potencia Contratada	3.00 kW
Medidor	MONOFÁSICO - Electrónico
Conexión	Aérea
Tensión	220 V - BT
Sector Típico	1 (SE0005)
Pliego Tarifario	Lima
Tarifa	BT5B
Sistema Eléctrico	Lima Norte
Tipo de Conexión	C1.1

MENSAJES AL CLIENTE

El total a pagar incluye: Recargo FOSE (Ley 27510) S/ 4.54.
Categoría: Residencial, Nro de lote(s): 1

DETALLE DE IMPORTES

Reposic. y Mant. de Conex	1.15
Cargo Fijo	2.69
Cargo por Energía	110.52
Interés Compensatorio	0.07
Alumbrado Público	9.75
SUBTOTAL Mes Actual	124.18
I.G.V.	22.35
TOTAL Mes Actual	146.53
Aporte Ley N° 28749	1.61
Redondeo Mes Anterior	0.58
Redondeo Mes Actual	-0.22

Nueva App

Transforma el modo en que usas y manejas tu energía. Aplicación gratuita que nos permite atender con igualdad a nuestros clientes con discapacidad auditiva.

03 de diciembre Día Internacional de la Persona con Discapacidad



3 CONSEJOS PARA UNA NAVIDAD SEGURA

- Evita sobrecargar los tomacorrientes y/o enchufes.
- No dejes las luces del árbol prendidas toda la noche.
- Evita usar luces que tengan cables pelados o en mal estado.

Síguenos en nuestras redes sociales y conoce más consejos: /EnelPeru @EnelPeru /EnelPeru



Enel es una empresa certificada en:

- ✓ ISO 9001-2015 - CALIDAD DEL SERVICIO
- ✓ ISO 14001-2015 - GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE
- ✓ ISO 37001-2016 - GESTIÓN ANTISOBORNO
- ✓ ISO 50001-2011 - GESTIÓN DE LA ENERGÍA
- ✓ ISO 45001-2018 - GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



LEY: 30338

LEY DE SIMPLIFICACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DOMICILIARIA

"DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO"

DISPOSICION COMPLEMENTARIA DEROGATORIA
LEY N° 27839- LEY: 28862 – EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY: 28882
(CERTIFICADO DOMICILIARIO ACTUALIZADO)

Yo: **RAMOS QUISPE, Hilda** de nacionalidad peruano; Estado Civil Soltera identificada con DNI N° 48117768 Dirección Fiscal en Mz. "A" Lote 6 AA.HH. San José - Huáscar–Distrito San Juan de Lurigancho Provincia y Departamento Lima; en el pleno goce de los derechos constitucionales y en concordancia con lo previsto en la **LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO GENERAL 27444**

DECLARO BAJO JURAMENTO

Que, la dirección que señalo líneas arriba; es mi domicilio real, actual efectivo y verdadero donde tengo vivencia real, física y permanentemente, en caso de que se compruebe la falsedad de la declaración jurada, el infractor será pasible de las sanciones contempladas en el artículo 427° del Código Penal sin perjuicio de las administrativas correspondientes".

CERTIFICADO DOMICILIARIO SIMPLIFICADO

MOTIVO: **TRABAJO**

Para mayor constancia y validez y en cumplimiento firmo y pongo mi huella digital al pie del presente documento para los fines legales correspondientes.

San Juan de Lurigancho, 11 de Febrero del 2020.




.....
Firma

ESTE DOCUMENTO NO ES NECESARIO SU LEGALIZACIÓN VA DIRECTA AL SOLICITANTE, LA DECLARACIÓN JURADA DE DOMICILIO ESTA ELABORADO POR LAS NORMAS LEGALES DEL ESTADO PERUANO EDITADOS Y PUBLICADOS DEL DIARIO OFICIAL EL PERUANO ESTE ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL SALIDA EN FORMA INDEPENDIENTE DEL DIARIO OFICIAL POR EL CIUDADANO C.A.C.S. CON R.U.C.: 10080277712 PARA SU DISTRIBUCIÓN Y VENTA

- A. Este documento es para lo siguiente: trabajo, estudios, viaje, matrimonio, licencia de lunas polarizadas y para la postulación de las fuerzas policiales y militares, préstamos bancarios.
- B. Esta declaración jurada escrita será remitido a Registro de identificación y Estado Civil por la identidad Requirente por ser de Ley.
- C. El funcionario Público que no cumple con la obligación de recibir la declaración jurada incurre en infracción administrativa

RECUERDE: LA PRESENCIA DE UN BUEN DOCUMENTO ES LA PRESENCIA DE UNO MISMO.



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



Firmado digitalmente por: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
Motivo: Servidor de Agente automatizado.
Fecha: 11/12/2020 10:43:28-0500

diciembre 11, 2020 / 10:42

20206045418

CERTIJOVEN - CERTIFICADO ÚNICO LABORAL PARA JÓVENES

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo CERTIFICA que en la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE) y el Sistema de Planillas Electrónicas se registra la siguiente información:

IDENTIDAD: Validación - RENIEC

Nombres : HILDA
Apellidos : RAMOS QUISPE
Fecha de nacimiento : 10/07/1993
DNI : 48117768
Domicilio : ASENT.H. SAN JOSE I Y II MZ. A LT. 06

Registrado en Blockchain



ANTECEDENTES POLICIALES: Validación - PNP

No registra antecedentes.

ANTECEDENTES JUDICIALES: Validación - INPE

No registra antecedentes.

ANTECEDENTES PENALES: Validación - Poder Judicial

No registra antecedentes.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A FORMACIÓN UNIVERSITARIA: Validación - SUNEDU

No se registra información sistematizada para el DNI consultado.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA, TECNOLÓGICA Y ARTÍSTICA: Validación - MINEDU

No se registra información sistematizada para el DNI consultado.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A EDUCACIÓN TÉCNICO - PRODUCTIVA: Validación - MINEDU

No se registra información sistematizada para el DNI consultado.

TRAYECTORIA EDUCATIVA RESPECTO A EDUCACIÓN BÁSICA: Validación - MINEDU

No se registra información sistematizada para el DNI consultado.

EXPERIENCIA LABORAL FORMAL: Validación - MTPE

Ruc	Razón Social	Desde	Hasta
20493020618	TIENDAS PERUANAS SA	17/02/2020	30/04/2020
20414989277	TELEATENTO DEL PERU S.A.C.	07/11/2018	25/08/2019
20414989277	TELEATENTO DEL PERU S.A.C.	06/11/2017	06/11/2018
20508565934	HIPERMERCADOS TOTTUS S.A	19/05/2016	17/10/2016
20331066703	INRETAIL PHARMA S.A.	25/10/2014	31/12/2014
20523134222	LA CUSTODIA INVESTMENT S.A.	12/09/2014	13/10/2014

20100070970	SUPERMERCADOS PERUANOS SOCIEDAD ANONIMA O S.P.S.A.	11/03/2013	13/07/2014
20388082144	LOS ALAMOS MACHINES INVESTMENTS S.A.	01/09/2012	26/12/2012

Consideraciones:

•La información presentada en este documento tiene carácter oficial dado que se extrae de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE), espacio en el cual las entidades del Sector Público comparten información de sus registros administrativos y bases de datos correspondientes. La PIDE fue creada por el Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, y es administrada por la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de la Secretaría de Gobierno Digital. Al respecto, de acuerdo con el artículo 8 del Decreto Supremo N° 083-2011-PCM, la información contenida en esta plataforma tiene carácter oficial.

•Todas las entidades de la administración pública que posean información requerida para la implementación del Certificado Único Laboral para Jóvenes – CERTIJOVEN, deben ponerla a disposición de manera gratuita y permanente a través de la PIDE (artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1498).

•La actualización de la información presentada es responsabilidad de las entidades competentes. Las acreditaciones otorgadas a través de este certificado se brindan siempre que la información necesaria se encuentre previamente registrada por las entidades correspondientes y esté disponible a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE).

•Respecto a la información consignada en el certificado, se debe tener en cuenta lo siguiente:

-En los campos referidos a antecedentes policiales, judiciales y penales, el certificado indicará si el/la ciudadano/a registra o no tales antecedentes.

-En los campos referidos a trayectoria educativa, el certificado indicará la información sistematizada para el DNI consultado sobre el/los grado(s) o título(s) e Institución(es) correspondiente(s) a los estudios de el/la ciudadano/a.

-En el campo referido a experiencia laboral, el certificado indicará la información sistematizada para el DNI consultado sobre el RUC y nombre de la(s) entidad(es) en la(s) cual(es) el/la ciudadano/a haya laborado y el período correspondiente, de acuerdo a la información registrada en el sistema de planillas electrónicas.

De no encontrarse información registrada para el DNI consultado o de no ser posible obtener la información correspondiente a los campos antes señalados, debido a que esta no se encuentra disponible a través de la PIDE o por inconvenientes del sistema u otras circunstancias, ello se consignará en el certificado.

•El beneficiario/a del CERTIJOVEN podrá acompañar a este certificado la información que considere conveniente para fines de postulación a ofertas de empleo.

•Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 25 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y sus modificatorias, y la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM.

•La autenticidad e integridad de este documento puede ser verificada a través de la siguiente dirección web: www.empleosperu.gob.pe, mediante la consignación del código de verificación del certificado (ubicado en la parte superior derecha del presente), número de DNI del titular del certificado y el RUC de la empresa que desea validar el documento, o mediante un lector de código.



CERTIFICADO DE TRABAJO

Por medio de la presente, TIENDAS PERUANAS S.A. con RUC No 20493020618, certifica:

Que la Srta.(Sr.) **RAMOS QUISPE HILDA** con DNI **48117768** ha laborado en nuestra empresa desde el 17 de Febrero de 2020 hasta el 30 de Abril del 2020, en el cargo de:

CAJERO(A)

Se expide el presente certificado para los fines que se estime conveniente.

San Borja, 30 de Abril de 2020

JUAN FRANCISCO GOMEZ DE LA TORRE CERFONTAINE
GERENTE DE GESTION Y DESARROLLO HUMANO

TIENDAS PERUANAS S.A.

AV. AVIACION NRO 2405
R.U.C. 20493020618

TIENDAS PERUANAS

DE 01/04/2020 AL 30/04/2020

CODIGO 0000304015	APELLIDOS Y NOMBRES RAMOS QUISPE HILDA	CALIFICACIÓN FISCALIZADO	FECHA ING. 17/02/2020	FECHA FUSION	FECHA CESE 30/04/2020	SUELDO 465.00
DOC. IDEN. DNI-48117768	ESSALUD	A.F.P. AFP INTEGRAL - 341580HRQOS8	OBSERVACIONES			
CENTRO DE COSTO (PRINCIPAL) 4102007 TIENDA JIRÓN DE LA UNIÓN	AREA TIENDA JIRON DE LA UNION	PUESTO CAJERO(A)		DIAS FALTAS 0.00	HRS. TARDANZA 0.00	
SEDE JIRON DE LA UNION	DIAS TRAB. 30.00	HORAS TRAB. 120.00	HRS. EXT. SIMP. 25% 0.00	HRS. EXT. SIMP. 35% 0.00	HRS. EXT. DOBLES 0.00	
PERIODO VACACIONAL	INICIO VACAC.	FIN DE VACAC.	INICIO VACAC.	FIN DE VACAC.	INICIO VACAC.	FIN DE VACAC.

INGRESOS		DEDUCCIONES		APORTACIONES DEL EMPLEADOR	
SUELDO BASICO	465.00	SEGURO INVALIDEZ AF	7.53	ESSALUD	83.70
ASIGNACION FAMILIAR	93.00				

TOTAL INGRESOS	558.00	TOTAL DESCUENTOS	7.53	TOTAL APORTACION	83.70
				NETO A PAGAR	550.47


 TIENDAS PERUANAS S.A.
 GOMEZ DE LA TORRE CERFONTAINE JUAN FRANCISCO

RECIBI CONFORME : RAMOS QUISPE HILDA

TIENDAS PERUANAS S.A.

AV. AVIACION NRO 2405
R.U.C. 20493020618

TIENDAS PERUANAS

DE 01/04/2020 AL 30/04/2020

CODIGO 0000304015	APELLIDOS Y NOMBRES RAMOS QUISPE HILDA	CALIFICACIÓN FISCALIZADO	FECHA ING. 17/02/2020	FECHA FUSION	FECHA CESE 30/04/2020	SUELDO 465.00
DOC. IDEN. DNI-48117768	ESSALUD	A.F.P. AFP INTEGRAL - 341580HRQOS8	OBSERVACIONES			
CENTRO DE COSTO (PRINCIPAL) 4102007 TIENDA JIRÓN DE LA UNIÓN	AREA TIENDA JIRON DE LA UNION	PUESTO CAJERO(A)		DIAS FALTAS 0.00	HRS. TARDANZA 0.00	
SEDE JIRON DE LA UNION	DIAS TRAB. 30.00	HORAS TRAB. 120.00	HRS. EXT. SIMP. 25% 0.00	HRS. EXT. SIMP. 35% 0.00	HRS. EXT. DOBLES 0.00	
PERIODO VACACIONAL	INICIO VACAC.	FIN DE VACAC.	INICIO VACAC.	FIN DE VACAC.	INICIO VACAC.	FIN DE VACAC.

INGRESOS		DEDUCCIONES		APORTACIONES DEL EMPLEADOR	
SUELDO BASICO	465.00	SEGURO INVALIDEZ AF	7.53	ESSALUD	83.70
ASIGNACION FAMILIAR	93.00				

TOTAL INGRESOS	558.00	TOTAL DESCUENTOS	7.53	TOTAL APORTACION	83.70
				NETO A PAGAR	550.47


 TIENDAS PERUANAS S.A.
 GOMEZ DE LA TORRE CERFONTAINE JUAN FRANCISCO

RECIBI CONFORME : RAMOS QUISPE HILDA

Número de RUC: 10481177681 - RAMOS QUISPE HILDA
Tipo Contribuyente: PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO
Tipo de Documento: DNI 48117768 - RAMOS QUISPE, HILDA
Nombre Comercial: -
Fecha de Inscripción: 11/05/2017 **Fecha de Inicio de Actividades:** 11/05/2017
Estado del Contribuyente: ACTIVO
Condición del Contribuyente: HABIDO **Profesión u Oficio:** 99 - PROFESION U OCUPACION NO ESPECIFICADA
Dirección del Domicilio Fiscal: -
Sistema de Emisión de Comprobante: MANUAL **Actividad de Comercio Exterior:** SIN ACTIVIDAD
Sistema de Contabilidad: MANUAL
Actividad(es) Económica(s): 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P. ▼
Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816): NINGUNO ▼
Sistema de Emisión Electrónica: RECIBOS POR HONORARIOS AFILIADO DESDE 12/05/2017 ▼
Emisor electrónico desde: 12/05/2017
Comprobantes Electrónicos: RECIBO POR HONORARIO (desde 12/05/2017)
Afiliado al PLE desde: -
Padrones : NINGUNO ▼

Información Histórica

Deuda Coactiva

Omisiones Tributarias

Cantidad de Trabajadores y/o Prestadores de Servicio

Actas Probatorias

Facturas Físicas



Version Imprimible



e-mail

enviar

Copyright © SUNAT 1997 - 2020

 **SUNAT**